

08/09/2023

Fiscalía y SERNAC Colaboran para Reforzar la Seguridad de los Consumidores en Punta Arenas

Con el objetivo de garantizar un entorno seguro para los consumidores que visitan grandes centros comerciales como Sodimac, Recasur, Abu-Gosh, Sánchez & Sánchez, Rofil, Megastore y Educap de Zona Franca, la Fiscalía Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, a través de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI), y el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) se han unido para llevar a cabo una serie de talleres informativos dirigidos a guardias y a personal de seguridad.



En estos talleres, se le brinda al personal concurrente un profundo entendimiento del marco legal que rige la seguridad privada y la Ley de Protección al Consumidor. Lo que ha permitido establecer un diálogo fructífero entre las autoridades encargadas de la persecución penal, de la protección al consumidor, como de la normativa legal de seguridad privada.

Cabe indicar que el Fiscal Jefe SACFI Felipe Aguirre y la Fiscal de Focos, Rina Blanco López, en la oportunidad han abordado diversos casos prácticos y jurisprudencia con el fin de disipar dudas y manejar conceptos, en tanto la Directora del SERNAC Magallanes, Pamela Ramírez Jaramillo, y la profesional Denisse Pérez Ogden, han destacado la importancia de la Ley del Consumidor, que prohíbe la discriminación arbitraria por parte de las empresas y enfatiza la obligación de respetar la dignidad y los derechos de las personas.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369